

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.199/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

D. RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 223/2013 a instancia de D. IGNACIO LÓPEZ MARTÍN expediente de dominio de la siguiente finca:

- Finca Rústica. Parcela destinada a labradío de secano, situada donde llaman "Fresneda", anteriormente Cuestamorena en Monsalupe (Ávila), en el polígono 9 parcela 260, que mide dos mil ochocientos cuarenta metros cuadrados; Linda: al Norte, con parcela 259 de Leonidas González Salcedo; al Sur, camino: Al Este, carretera de Las Berlanas; y al Oeste, parcela 261 de Patrocinio Gutiérrez López. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Ávila, Tomo 1.433, Libro 26, Finca Registral 2.372.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a ir publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a trece de Marzo de dos mil trece.

El/La Secretario/a Judicial, /legible.